



HECHO RELEVANTE

ALTIA CONSULTORES, S.A.

16 de junio de 2016

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a ALTIA CONSULTORES, S.A.:

En la Junta General Ordinaria de Accionistas que tuvo lugar el 9 de junio de 2016 en A Coruña, tal y como se comunicó en el Hecho Relevante oportuno, se aprobó por unanimidad que el pago del dividendo se efectuará el 16 de junio de 2016 en favor de los titulares de las acciones de la Sociedad al cierre del mercado el día 10 de junio de 2016.

El detalle del pago del dividendo es el siguiente:

Fecha de devengo	10 de junio de 2016
Fecha de pago del dividendo	16 de junio de 2016
Dividendo bruto total	1.788.328,10€
Total acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación, no existe autocartera en la fecha del devengo)	6.878.185
Importe íntegro (euros/acción)	0,26000000€
Retención fiscal (euros /acción)	0,04940000€
Importe neto (euros/acción)	0,21060000€

La entidad pagadora del dividendo es BANKINTER, S.A.

Se hará efectivo a través de los medios que la SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGISTRO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, S.A. UNIPERSONAL (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participantes.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En A Coruña, a 16 de junio de 2016

D. Constantino Fernández Pico

Consejero Delegado de ALTIA CONSULTORES, S.A.